

En la Isla al mes... 2'00 pts.  
 Resto España al mes 2'50 »  
 Extranjero al año... 60'00 »  
 Número suelto... 10 céntos.  
 Número atrasado... 20 »

Los anuncios se pagan por adelantado

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS

Redacción y Administración  
 Plaza del Príncipe 17, y Ram-  
 pa de la Abundancia 30  
 Teléfonos núms. 20 y 84

Dirección telegráfica: BIEN - MAHON

— No se devuelven los originales —

Año LIV.

Mahón, martes 14 de Septiembre de 1926

Núm. 16.020

## EL ACTUAL MOMENTO INTERNACIONAL

### Consecuencias del triunfo de España en Alhucemas

No puede por menos de reconocerse que España desarrolla una intensidad de vida internacional, — en lo que vulgarmente se denomina fase diplomática, — que no habrá querido ni podido desahover, no ya desde hace años, sino desde hace siglos.

Después de aquel suicida e incomprendible *statu quo*, que entre otras cosas nefastas, nos llevó en horas trágicas a las gradas del trono Pontificio, para pedir por caridad cristiana, — cuando se derrumbaban estrepitosa y vergonzosamente los últimos restos de nuestro imperio colonial, — lo que nuestros gobernantes no acertaron a prever como estadistas; después de aquellas fechas tan tristes de nuestra historia contemporánea ¿cómo nos asomamos a la vida internacional? Timida, recelosamente; sin positivas y firmes orientaciones; circuncribiéndonos a problemas aislados, concretos, como quien asoma la cabeza por un pequeño hueco de su vivienda para pedir que le respeten lo suyo, sin atreverse a salir a la mitad de la calle, ni menos a intervenir en lo ajeno, como conveniente punto de partida para sostener y defender lo propio. Y así se esterilizaron los frutos de reglas entrevistas y reglos viajes, y así nos salieron los Tratados concertados sobre asuntos y problemas de Marruecos.

Hoy, en cambio, véase cuál es nuestra actitud, cuáles son nuestras intervenciones, cuál es nuestro prestigio, en los momentos en que con mayor tesón y con más actividad luchan entre sí los derechos y los anhelos de todos los países del mundo civilizado. España ha llevado, ante todo, a la conciencia de los demás pueblos el pleno convencimiento de que no abriga ensueños ni propósitos imperialistas, de que se halla decidida a ser cada vez más firme sostén de la paz universal; pero para eso — y para otros justos y nobles propósitos, — España ha salido a la calle, a la vida pública internacional, y sin provocaciones, que no hubieran sido toleradas, ni desplantes de pueblo de opereta, ha intervenido en los más elevados e interesantes diálogos, usando de voz y voto donde tenía derecho para hacerlo y en la forma en que debía efectuarlo una nación que tiene una historia tan grande y tan gloriosa como la nuestra y que

conserva el influjo de su civilización y el poder de su idioma en diversos países llenos de vigor, de alicentos, de positivos prestigios.

De esta manera, comportándose nuestro Gobierno y las representaciones diplomáticas de España en el extranjero, con serena cortesía, con lealtad, incluso rompiendo moldes de vetustas habilidades cancillerescas para expresar el pensamiento con firmeza y con atenta claridad, podemos contemplar con satisfacción, con legítimo orgullo, cómo las miradas del mundo se concentran a estas horas en nuestra Patria querida, y cómo sin agravios para nadie, tratados con respeto y afectuosa atención por los demás, ocupa nuestra nación el lugar que tiene derecho a ocupar; llegando un periódico inglés, — el «Daily Telegraph», — a decir, según informaciones telegráficas de ayer, y con respecto a la actuación del jefe de nuestro Gobierno, señor Marqués de Estella: «Pocas veces se han visto las cosas tan claras, y acaso esto sea un sistema diplomático nuevo que no con venga despreciar. Por lo menos es un noble intento de interesar a la opinión pública mundial en una aspiración nacional. Los que observan la estabilidad, formalidad, cortesía y lealtad con que España mantiene sus relaciones internacionales, han de inclinarse, sin duda, a ver con simpatía el logro de sus aspiraciones.»

Tal es la gran obra de los hombres que arrinconaron el viejo régimen político, el famoso 13 de septiembre de 1923. Digámoslo rindiendo culto estricto a la verdad; tal es, principalmente, la obra del general Primo de Rivera; más no olvide un solo español, que la sólida base sobre la cual se asientan todas esas realidades que hoy nos halagan, es el triunfo militar de Alhucemas.

Sin el éxito grandioso de la derrota de la rebeldía rifeña en la bahía y en las tierras de Alhucemas, ni España sería lo que es hoy, ni nuestros hombres de gobierno podrían hacer lo que hacen hoy, ni en el extranjero se actuaría con respecto a nosotros, como hoy se actúa.

Es la eterna lección de la Historia, que eternamente se repite. (De «La Correspondencia Militar».)

## LOS SUCESOS DE PAMPLONA

### El general Bermúdez de Castro dice que los artilleros muertos y heridos lo fueron a consecuencia de haber mandado hacer fuego un oficial de su regimiento

Reproducimos de «La Voz de Guipúzcoa»:

«Pamplona, 6. — Ayer, a consecuencia de los sucesos lamentables, de carácter militar, que se desarrollaron en la Ciudadela, la fantasía popular se desbordó, circulando por la ciudad contradictorias versiones.

Esta noche el gobernador militar, general Bermúdez de Castro, ha dado a la prensa una referencia verbal de lo ocurrido, en los siguientes términos:

«El coronel de Artillería y toda la oficialidad del regimiento perteneciente a la escala activa se reunieron en el cuartel de la Ciudadela para esperar allí el desarrollo de los acontecimientos y obrar, según

lo convenido con sus compañeros de Cuerpo. Adoptaron varias disposiciones para la defensa y, de trecho en trecho, colocaron varias cajas abiertas con municiones.

A media mañana se presentaron al gobernador militar primeramente los oficiales de Artillería de la escala de reserva, quejándose de que los pertenecientes a la escala activa les habían arrojado del cuartel de la Ciudadela, y, después, los oficiales, juntamente con los sargentos, para dar cuenta de lo que iba a suceder en el conflicto planteado, pues un sargento, aprovechando un momento, salió huyendo de la Ciudadela, y, al darle el alto el centinela y no detenerse, disparó un tiro, que sembró la alarma en la Ciudadela.

El general Bermúdez de Castro, que siente especial predilección por el regimiento de Artillería y le une fraternal amistad con el coronel del mismo, tenía grandes esperanzas de arreglar amistosamente el conflicto, cuando, a las cinco de la tarde, recibió órdenes superiores y se presentó en la Ciudadela, acompañado de sus ayudantes de campo y de un jefe de Estado Mayor.

Antes había conferenciado con el coronel de Infantería del regimiento de la Constitución, conviniendo en que se tomarían algunas disposiciones y, si veía que a las seis de la tarde no había salido el general de la Ciudadela, procurara averiguar qué era lo que pasaba dentro, pero siempre sin disparar un tiro.

Bermúdez de Castro entró en la Ciudadela y dirigió a los artilleros una arenga patriótica, diciendo que sentía gran afecto por el regimiento y excitó a los oficiales a depenar su actitud de rebeldía.

El coronel y los oficiales estimaron el proceder del general Bermúdez de Castro, pero dijeron que su actitud era un compromiso de honor adquirido con sus compañeros.

En términos cordiales llegaron a un perfecto acuerdo y entonces surgieron los acontecimientos lamentables, que todos deploramos.

Las fuerzas de la Constitución, a las seis de la tarde, como el general Bermúdez de Castro no salía de la Ciudadela, acudieron con carros y escalas y un capitán de Infantería, subido a la escala se asomó a la muralla, para ver lo que ocurría. Al ser visto por un teniente de Artillería, éste, con el ardimiento de los años juveniles, le dió alto, apuntó con su pistola e hizo fuego, disparando también otros artilleros sus armas.

Al oír el tiro, los soldados del regimiento de la Constitución, desde cuyas ventanas se ve la Ciudadela, hicieron fuego, cayendo muerto el teniente de Artillería don Enrique Tordesillas, de 22 años, que precisamente hacía la primera guardia, y era hijo del conde de la

Padilla, y también el corneta de Artillería Gregorio Alonso, hijo de un veterano sargento de la Guardia Civil.

El tiroteó alarmó al interior de la Ciudadela y causó sorpresa y estupefacción al general Bermúdez de Castro y a cuantos con él se hallaban conferenciando y salieron corriendo de la sala de banderas, dando voces de «¡no disparar!»

Todos rodearon al general y éste dió orden al corneta de que tocara «¡alto el fuego!»

Luego de darse cuenta de lo ocurrido, el general ordenó que se recogiesen los cadáveres del oficial y del corneta.

Lo ocurrido produjo a todos gran sentimiento.

También resultó levemente herido un sargento de Artillería de cuota llamado José Arrarás, natural de Pamplona, y el soldado Francisco Ramírez, de Ortigosa de Cameros.

A un cabo de la Constitución le pasó tan cerca una bala, que le chamuscó la piel.

Después de lo ocurrido, un teniente coronel de Estado Mayor y un comandante de Caballería se incautaron del regimiento de Artillería.

En la población hubo la natural alarma al oírse los disparos, pero pronto se tranquilizaron los ánimos al ver que no ocurría ya nada.

#### Entierro de las víctimas

A las siete de la tarde de hoy se ha verificado el entierro del señor Tordesillas y del corneta Alonso.

El primero, previamente embalsamado, fué llevado en un automóvil a la estación de Alsasua para ser trasladado a Madrid.

Los cadáveres fueron llevados en hombros de jefes y oficiales, marchando delante el del corneta Alonso, yendo un piquete de Artillería dando guardia de honor y ocho hombres por cada uno de los cuerpos de la guarnición.

Presidían el duelo el general Bermúdez de Castro, el padre del corneta Alonso, sargento de la Guardia Civil movlizado por los sucesos de estos días, y un tío del muerto.

Por el oficial Tordesillas iban en el duelo el duque de Béjar, el marqués de Yanduel (conde de La Bisba) y los señores Churrua y Amibilla.

Presenció el paso del fúnebre cortejo un inmenso gentío, que se descubría silencioso ante los dos cadáveres.

Por su parte, «La Voz de Navarra» publica el siguiente relato:

«El conocimiento por el público de estos históricos documentos (los de declaración de estado de guerra y suspensión de empleo, sueldo y fuero a los jefes y oficiales de Artillería), produjo extraordinaria sorpresa y emoción. Los periódicos fueron arrebatados de las manos de los vendedores, y mediada la mañana se había agotado nuestra edición.

A primera hora se dijo que todos los jefes y oficiales del Arma de Artillería — la mayor parte de los cuales habitan dentro del recinto de la Ciudadela, donde está alojado el regimiento de Artillería de guarnición en esta ciudad, se habían reunido en la sala de estancias.

Dada la índole delicadísima de esta cuestión, y no pudiendo hacer eco de una de las innumerables versiones opuestas y contradictorias, para todos los gustos, que circularon ayer por la ciudad, hemos buscado la información de los hechos ocurridos anteayer en la fuente más autorizada; y he aquí la referencia que se nos ha hecho y que tratamos de transcribir tal como la escuchamos:

Nosotros no podemos informar por nuestra cuenta de los sucesos que vamos a referir, pues no pudimos presenciarlos, y nos atenemos a la simple relación de lo que en la más autorizada fuente se nos ha dicho. Y nos dicen que en la Ciudadela se congregaron a primera hora de la mañana, todos los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería.

Estos preguntaron a los jefes de la escala de reserva cual era su actitud frente a los acontecimientos,

concediéndoles un plazo de diez minutos para que dieran una respuesta categórica.

Al ver que algunos de estos oficiales titubeaban y que otros se mostraban resueltos a defender al Gobierno, se les obligó a abandonar la Ciudadela. Nos dice que los que se mostraron reacios a salir del cuartel, fueron arrojados violentamente del recinto, y que un oficial que se declaró más decididamente partidario del Gobierno, e hizo manifestaciones en este sentido, y en el de que iba a recomendar a los soldados que adoptaran también esa actitud, al dirigirse a las baterías para hacer lo que decía, fué encerrado en un calabozo. Igual consulta se hizo a las clases de segunda categoría, y los suboficiales y sargentos dijeron que su decisión era idéntica a la de los oficiales de la escala de reserva.

Trataron de salir de la Ciudadela un sargento y un suboficial, y el centinela, por orden del oficial de guardia, después de dar sólo una vez la voz de «¡Alto!», disparó dos proyectiles, sin llegar a herir a nadie.

Una de las balas perforó la garita de la guardia del cuartel del regimiento de Infantería de América, próximo a la Ciudadela, y la otra bala rompió una bombilla de luz eléctrica de la parte exterior del mismo cuartel. Esto ocurría momentos después de las diez de la mañana, y produjo la emoción que es de suponer.

El coronel del regimiento de Artillería, don Fernando Ruiz Feduchi, ordenó detener el fuego e impuso la calma recomendando a todos serenidad y cordura. En nombre de la oficialidad, el coronel se dirigió a los soldados, dándoles cuenta de la situación, expresándoles que se trataba de asuntos que sólo afectaban a ellos, y por tanto quienes lo desearan, podían negar su cooperación, pero ningún soldado abandonó la Ciudadela quedando con ellos los sargentos de cuota.

Nos afirman que después algunos soldados de cuota abandonaron

moren un solo momento el que Julio sepa la felicidad que nos aguarda!

— ¿Qué quieres? ¿Que se le avise?

— No; que vaya usted mismo.

— Bueno; iré... Pero ¡no hay que desanimarse! Es preciso que te pongas pronto buena.

— Ya lo estoy, ya lo estoy.

Gozoso Mauricio al observar la mejoría que se había iniciado en su hija, mandó que le aparejasen un caballo para marchar en busca del pastor.

— Puesto que ella lo quiere, — murmuró, — no hay más que complacerla. Al fin, bien mirado, ningún derecho tenemos para violentar sus inclinaciones...

eso sí; pero no será difícil conseguir que se metamorfosee...

— ¿Qué dices?

— Mira: a ver qué te parece mi plan. Puesto que nos encontramos en trance tan difícil de resolver, y que no tiene salida más racional que la transición por parte nuestra, transijamos. ¿Quieres Juanita casarse con Julio? Que se case en hora buena... Antes impondremos una condición, y es que Julio abandone la vida pastoril y marche a una capital donde pueda instruirse convenientemente.

— Pero ¿cómo puede hacer eso un pobre muchacho que no tiene sobre qué hacerse muerto?

— Muy fácil. A expensas nuestras.

— ¡Mauricio!

— ¿Te admiras?

— ¿Y el mundo?

— El mundo puede hablar, murmurar, decir cuanto se le autoje. Nosotros tendremos nuestra conciencia muy tranquila por haber contribuido, en cuanto ha estado de nuestra parte, a lograr la felicidad de nuestra hija. Desengáñate; todo lo demás son tonterías.

— Puesto que tú lo dices...

— No es que yo lo diga; es que quiero hacerte comprender, que es el único camino que podemos seguir. Bien sabes que nunca me he opuesto a tu voluntad; pero en esta ocasión debo, ante todo, mirar por nuestra hija.

# PLEBISCITO

## RESULTADO POR MUNICIPIOS

	Día 11	Día 12	Día 13	TOTALES
Mahón . . . . .	875	977	2201	4053
Ciudadela . . . . .	578	936	1469	2983
Alayor . . . . .	453	1020	536	2009
Mercadal . . . . .	274	543	492	1309
Villa-Carlos . . . . .	219	231	306	756
San Luis . . . . .	43	340	487	870
Ferrerías . . . . .	162	618	78	858
	2604	4665	5569	12838

Las anteriores cifras, demostrativas del resultado del Plebiscito en Menorca, nos han sido facilitadas por el Delegado Gubernativo don Luis J. de Uhler, a cuyo B. L. M. nos es grato corresponder, transmitiéndole nuestro saludo y testimoniándole nuestra consideración.

# CRÓNICA

### El suceso de ayer. Después de agredir a una mujer, se suicida

Sobre las doce de la mañana de ayer circularon rumores de que un hombre había agredido con un hacha a una mujer, dándose al hecho distintas versiones.

Informados, llegamos en conocimiento del suceso que se desarrolló en la forma siguiente:

La vecina de la calle del Carmen número 40 llamada Francisca Caudes Gornés había estado en la tienda de comestibles de María Portella Pons, sita en el número 39 de la citada calle, cuando entró en la tienda el vecino de la misma calle Francisco Alsina Subirat (-) Gil, quien agredió con un cuchillo de mechar carne a la nombrada Francisca Caudes produciéndole una herida en la región frontal y otra en la clavícula del hombro derecho, no persistiendo en su agresiva actitud merced a la intervención de la dueña de la tienda que evitó así que el Gil consumiera sus propósitos.

El Gil después de su bárbara agresión se dirigió a su domicilio encerrándose en él. La vecina Francisca Caudes Gornés fué seguidamente asistida por el joven médico don Antonio Roca Buñil que pasaba por aquella calle y cuyo auxilio fué requerido, calificando el señor Roca las heridas de leves y procediendo a una escrupulosa cura.

Inmediatamente se dió cuenta de lo ocurrido a esta Inspección de Vigilancia acudiendo diligentemente el Inspector don Plácido Martínez con los agentes señores Gordón y García y después de las primeras diligencias en el lugar del suceso, se dirigió para proceder a su detención al domicilio de Francisco Alsina Subirat, cuya puerta estaba cerrada por dentro, no pudiendo abrirse ni con el auxilio de un cerrajero, siendo preciso violentar una ventana por la que penetraron en el interior hallando en la cocina colgado de una viga, ya cadáver, al agresor Gil que puso fin a sus días espantado de su propia acción.

Dióse aviso al Juzgado de Instrucción, personándose momentos después el diligente y celoso Juez don Juan Palacios Berges acompañado del médico forense don Antonio Blanc y personal del Juzgado, instruyendo las diligencias de rigor en estos casos y ordenando el levantamiento del cadáver, que fué conducido al depósito del Cementerio en una camilla de la Cruz Roja, para practicarle hoy la autopsia.

Parece ser que el Alsina (-) Gil por actos deshonestos, había sido denunciado a la Inspección de Vigilancia, donde debía comparecer ayer tarde a las siete, y creyendo que la vecina Francisca Caudes era la autora de la denuncia, obcecado la agredió.

CINE CONSEY  
Martes. — Tarde a las 6 y media PRIMERA POPULAR DE GRAN MODA

De viaje  
A bordo del vapor correo «Delfin» llegó ayer el capitán de la Guardia Civil don Jaime Obrador Casasnovas.  
También llegaron en dicho buque

El notable predicador reverendo don Estanislao Domenech y el teniente de Infantería (E. R.) don León Reviriego Sierra.

Misas  
Todas las misas que se celebren mañana miércoles en el altar mayor de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen desde las 6 y media a las 8 y media serán aplicadas en sufragio del alma del joven don Juan Bals Seguí (Q. G. G.) en el primer aniversario de su muerte. Se agradecerá la asistencia a estos sufragios.

Misión diferida  
La entrada de la Misión que debía tener lugar el miércoles, día 15, a las seis y media de la tarde, por causas imprevistas ha tenido que aplazarse hasta el día siguiente, jueves 16.

Misas gregorianas  
Mañana miércoles, día 15 de los corrientes, darán comienzo en el altar del Santo Cristo de la Parroquia matriz de Santa María, las Misas gregorianas en sufragio del alma del señor don Martín Martínez Carpena (q. g. g.). La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a tan piadosos actos.

Noticia militar  
Se concede el empleo de alférez de la Escala de Reserva retribuida al suboficial de Infantería don Manuel Segura Gómez, del Regimiento Mahón 63.

ron la Ciudadela saltando por la muralla.

Se dió orden de que no se permitiera salir de la fortificación más que a las mujeres y niños, ordenándose asimismo que se prohibiera la entrada a los varones, tanto civiles como militares.

Las tropas montaron puestos especiales de centinela en distintos puntos del parapeto de la muralla, en espera de los acontecimientos y sin realizar por su parte acto alguno de fuerza.

Por orden del gobernador militar fué interceptada la línea telefónica comunicando la Ciudadela.

Entre tanto en Capitanía el gobernador militar don Luis Bermúdez de Castro estudiaba la forma de llevar a efecto las órdenes dadas por el Gobierno y permaneció toda la mañana en las habitaciones de Capitanía rodeado de sus ayudantes y dos jefes de Estado Mayor.

Los oficiales de la escala de reserva del Arma de Artillería que fueron expulsados de la Ciudadela se presentaron al gobernador militar para darle cuenta de lo sucedido. Légitima conducta siguieron las casas de segunda categoría de la misma Arma y los soldados de cuota que se escaparon de la Ciudadela.

Ante estas presentaciones, el gobernador militar tuvo conocimiento de la actitud de rebeldía que habían adoptado los jefes y oficiales de la escala activa del regimiento de Artillería.

A las cuatro de la tarde, el general Bermúdez de Castro recibía indicaciones concretas y terminantes de Madrid ordenándole deponer inmediatamente y usando de la máxima energía a los jefes y oficiales de la escala activa del regimiento de Artillería de esta guarnición.

En virtud de este mandato, el gobernador militar se personó en la Ciudadela a las cinco de la tarde, acompañado de sus ayudantes el teniente coronel don Francisco J. N. Gormant y el comandante don Antonio Villaiba.

Entre tanto, el teniente coronel de Estado Mayor don Manuel La quillo trasmitía al coronel del regimiento de Infantería de la Constitución, la siguiente orden:

«El general gobernador militar está en la Ciudadela; si el gobernador continúa a las seis dentro de la Ciudadela y antes no recibe usted orden en contra, investigue con sus fuerzas lo que sucede en la Ciudadela y averigüe la suerte del general.»

En la Ciudadela el general fué subordinado y cortesmente recibido por todos los jefes y oficiales

de Artillería, con los que parlamentó, instándoles a que depusieran su actitud. Según nos dicen, los jefes y oficiales de Artillería se hallaban en principio dispuestos a la sumisión, para lo que exponían el reparo de ignorar la actitud que habían adoptado sus compañeros de otras guarniciones.

Cuando estaban reunidos y parlamentando, sin llegar todavía a un acuerdo definitivo, dieron las seis y el coronel del regimiento de Infantería de la Constitución dispuso que se cumpliera la orden recibida.

Para ello, el capitán de la compañía de La Constitución que con sus soldados formados con armamento, aguardaban en el patio de la sección de ametralladoras del citado regimiento, contiguo a la muralla de la Ciudadela viendo que la puerta central que da acceso al recinto amurallado estaba cerrada, trató de escalar la muralla por el punto más vulnerable y por uno de los ángulos de la Ciudadela en donde la muralla está derribada por haberse recientemente verificado obras allí y considerarse innecesario reconstruirla, trató el capitán de asomarse y observar lo que pasaba dentro.

Apercibida su presencia por el oficial de guardia del regimiento de Artillería, don Enrique Tordesiillas, éste, al mismo tiempo que disparaba los siete proyectiles de su pistola, ordenó a la guardia que hiciera fuego.

El capitán de la Constitución se salvó de la agresión cubriéndose en la pared de la muralla, y entre tanto desde las ventanas del piso alto de uno de los pabellones del regimiento de Infantería citado se abrió fuego contra la guardia de Artillería.

Inmediatamente cayó muerto el oficial, y casi al mismo tiempo cayó también muerto el corneta de la guardia Gregorio Alosso, que dando heridos el sargento de guardia Arraraz y un soldado.

Los jefes y oficiales, que con el general seguían en el cuarto de estándares salieron precipitadamente al oír los disparos, dando voces de alto el fuego.

La confusión del primer momento fué grande. El general, que se adelantó a todos, colocándose entre dos fuegos, seguía ordenando que cesara el tiro, sin lograr ser escuchado.

Sólo cuando un corneta dió los toques de atención general y alto el fuego, se restableció la calma con las sensibles bajas que indicamos.

Inmediatamente los jefes y oficiales

de Artillería, conmovidos por la muerte de su compañero, depusieron su actitud y se entregaron al general. Este mostró su dolor por lo ocurrido y aquellos salieron del cuartel vestidos de paisano.

Se hizo cargo de la Ciudadela, quedando al mando de la fortaleza, el comandante de Estado Mayor, don Federico Montaner, tomando el mando de las baterías, capitanes y oficiales de Infantería y Caballería.

En el público, que ha permanecido en actitud pasiva, los sucesos produjeron enorme pánico, restableciéndose la calma a la media hora.

Para las siete de la tarde estaba hecha la ocupación de la Ciudadela y de los depósitos de armas y municiones, y poco después se re-

tiraban las fuerzas de Caballería de Almansa y de la Guardia Civil que habían acordonado la Ciudadela.

Los soldados, que habían sido acuartelados a media mañana, y los jefes y oficiales de todas las Armas, quedaron prestando los servicios ordinarios, colocándose en tonces en las esquinas el bando declarando el estado de guerra, bando que ayer fué proclamado en la forma reglamentaria, siendo leído en las calles por el capitán Trias escoltado por un piquete del regimiento de la Constitución.»

Desde el 1.º Octubre  
Lecciones de Solfeo, Piano y Canto en casa y a domicilio por el Mtro. CARLOS BELTRAN Luna, 38 — Mahón 1-8-m-j-s

## TSH

Programa de las Emisiones Radio-Barcelona (E.A.J.-1) 325 m. Martes 14 Septiembre

18'00. — El «Trío Radio» interpretará «Amor mod-rno», fox, J. Dotes Vila; «La futbolista», fado, R. Pérez Vila; «¡Amour! ¡amour!», vals lento, G. Amanera.

18'30. — «Radiotelefonía femenina». Modas por la señorita Pompadour. Temas útiles por la señorita Georgette (ambas del Instituto de Cultura de la Mujer) Dichos trabajos serán leídos por la señorita Mar Verj.

18'45. — Boletín del Servicio Meteorológico de Cataluña. Cotizaciones de los mercados internacionales, cambio de valores y últimas noticias.

21'00. — Curso de inglés para radioyentes (clase elemental) por las Escuelas Massé a cargo de la profesora inglesa Miss Kinder.

21'20. — La celebrada cupletista Lola Durán cantará «No puedes ser», letra y música de R. Vidal Tragan; «Compañero discreto», letra y música de R. Vidal Tragan; «Intercambio Internacional», Maurice y Caín; «Canción de amores», Durán Vila-M. Peralta; «Dame tus besos», Romani-Camprubi.

21'40. — Conferencia sobre la gente del hampa «El timo de los brillantes» por don Segundo Holmes.

22'00. — El tenor Juan Barrabés cantará «Estic trist», R. M. K. K. K. W.; «Carmen», romanza, Bizet; «Vostre riture», Fiuviá; «La Guaita», Pujol.

22'50. — Cierre de los mercados, cambios de valores y últimas noticias.

23'00. — Cierre de la Estación.

## MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 14 Septiembre de 1926  
Pagada: Grupo de Ingenieros de Menorca.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Nicolás Andreu.

Imaginaría: Comandante de Infantería don Federico Moysi.

Hospital y Provisiones: 6.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Un Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa Carlos

Vigilancia: 2.º Oficial de Ingenieros.

Imaginaría: 3.º Oficial de Ingenieros.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco Grauell. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador accidental. — De O. de S. E. El Teniente Coronel Jefe de E. M., Antonio Lafuente. — Rubricado.

## SANTORAL

Santo de hoy. — La Exaltación de la Santa Cruz y Santos Cornelio papa y Crescencio.

Santo de mañana. — Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora y San Nicomedes mártir.

## SUBASTA

De alhajas, ropas y otros efectos, la celebrará la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, el próximo miércoles día 15 del actual, empezando a las tres de la tarde.

Mahón 13 Septiembre 1926.

suceso, fantaseándolo cada cual con arreglo a su antojo.

En cuanto a Juanita, el efecto que produjo en su ánimo la decisión de sus padres, fué maravilloso.

Desde aquel momento no necesitó ya pícdimas ni drogas de ninguna especie.

Abrazó a su madre con toda la efusión de su alma, y le dió las gracias por haber contribuido a alcanzar su felicidad.

Pero luego se le ocurrió si sus padres le engañarian con el fin de conseguir su curación.

— ¡Ah! — dijo a su madre con profunda tristeza. — ¡Adivina lo que quieren ustedes, Me engañan, para que no me deje morir; pero no consentirán que me case con Julio.

— Sí, hija mía, sí. Consentimos de buen grado.

— ¿De veras?

— ¡Vaya! ¿No te fías de mis palabras? ¿Quieres que venga tu padre y te lo repita?

— ¡Sí... sí!

Hubo necesidad de que fuera Mauricio e hiciera la misma promesa.

— Entonces... — dijo la joven, — quisiera...

— ¿Qué?

— Que fuera usted a advertirselo a Julio. Me habrá estado esperando y... temo... ¡Dios mío! Ya que tan buenos son ustedes para mí, ¡no de-

Leonor guardó silencio, demostrando su contrariedad con un gesto harto significativo.

Mauricio, prosiguió:

— Ya comprendo que no será muy de tu agrado que un cualquiera venga a llevarse tu hija con sus manos lavadas, después de tanto y tanto como nos ha costado criarla. Pero ¡que quieres! El mundo es mundo y hay que transigir con sus cosas. No se me oculta que el suceso será objeto de comentarios sin fin, y de suposiciones maliciosas; pero como vean que Julio es un muchacho honrado y bueno, en cuanto sea dueño de nuestra fortuna, ¡ya verás como se le alaba y respeta! En la sociedad, lo único que hay de positivo es el dinero. Julio es pobre; Juanita, en cambio, es rica, y váyase lo uno por lo otro. Tienen lo suficiente para vivir y pasarse sin aquellos que les hagan mala cara.

Y he aquí cómo Mauricio, algunas horas después de tener la anterior conversación con su esposa, declaró ante tres o cuatro de los futuros pretendientes de Juanita, que habían acudido solícitos a la casería en cuanto tuvieron noticia de la enfermedad de la joven, que su hija estaba fuera de peligro, y que en familia acabábase de concertar su casamiento con uno de los pastores que cuidaban las vacadas de su pertenencia.

Los jóvenes salieron inmediatamente para Almería, donde se encargaron de divulgar el

# PENSIÓN MAHONESA

EX-COCINERO DE CASA «DINERET»

Hospedaje desde 8 pesetas diarias.

Magníficas habitaciones con balcón a la calle.

Para familias, a precios convencionales.

Local recién reformado, con ascensor.

Calle Santa Ana, 21, 2.º. -- Barcelona

## Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 13 a las 12.

### La comunicación del Gobierno español a la Sociedad de las Naciones. Texto íntegro

Ayer domingo nos fué facilitada copia por el Gabinete de Censura de la comunicación dirigida por el señor ministro de Estado al señor Secretario General de la Sociedad de Naciones.

Dice así:

«San Sebastián, 8 de septiembre de 1926.

El Gobierno de S. M., haciendo uso de la facultad que le confiere el párrafo tercero del artículo primero del pacto de la Sociedad de Naciones, deplora verse en el caso de notificar a V. E. que, a contar de la fecha de presentación de este documento, considera empezado a correr para España, como miembro de la Sociedad, el plazo de dos años que en el referido artículo se estipula para cesar de formar parte de la misma.

El Gobierno español no ha querido dirigir esta comunicación hasta tanto que la asamblea hubiese aprobado la propuesta del Consejo y las bases del dictamen de la comisión informativa sobre la reforma de la estructura del Consejo en su parte permanente.

Lo ha hecho así en prueba de respeto a la Sociedad de Naciones y de corrección hacia todos los miembros que la integran y ha buscado, además, procediendo de este modo, a aguardar a que la Asamblea se hubiere ya pronunciado acerca de la entrada de Alemania, hecho que España anhela sea venturoso para la Sociedad de Naciones.

España está convencida de que su decisión no compromete ningún interés esencial ni principio alguno de la Sociedad de Naciones cuya prosperidad es fervorosamente deseada por España, por su Rey y por su Gobierno.

Gustosamente aprovecha el Gobierno español la oportunidad que le ofrece esta comunicación que tiene el honor, a la vez que el sentimiento de dirigir a la Sociedad de Naciones, para notificar, con honda emoción su gratitud a todos los Estados amigos, cuyos representantes han prodigado a España palabras de elogio por su actuación en los órganos de la Sociedad y alta estimación y afecto a nuestro país, de los cuales guardaremos siempre un imborrable recuerdo.

Al separarse de la Sociedad de Naciones, por imperativo

de un deber, quiere España que su último voto sea el de que se realicen completamente los altos fines de paz mundial, para proseguir los cuales fué instituida y a cuyo servicio tanto y tan eficazmente laboró hasta hoy, nuestra nación.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a V. E. las seguridades de mi alta consideración.

Firmado: José de Yanguas.»

Madrid 13 a las 18.

### El marqués de Estella y el plebiscito

El Presidente del Gobierno marqués de Estella al conversar con los periodistas acerca del plebiscito nacional, se ha mostrado satisfecho del desenvolvimiento de la votación en Madrid y provincias.

### El manifiesto del 13 de septiembre de 1923. Dice el marqués de Estella: Hay que proseguir el sacrificio

El Presidente del Gobierno general Primo de Rivera dijo que en esta fecha, aniversario de su advenimiento al Poder, había leído el manifiesto que dirigió al país en 13 de septiembre de 1923, agradeciendo a Dios el haber podido cumplir lo que ofreció.

Si fuera cuco, me marcharía ahora, reintegrándome a la tranquilidad del hogar lleno de gloria, pero hay que proseguir el sacrificio en bien de España.

Espero, ha proseguido el general Primo de Rivera, que de la futura Asamblea Nacional, salga una nueva legislación española.

Sigo, nos ha dicho el marqués de Estella, recibiendo adhesiones de hombres de estudio y trabajo, adhesiones alentadoras.

### Habla del pleito artillero. El Gobierno, atenuará el rigor de las sentencias

Siguiendo en sus declaraciones, el Presidente del Gobierno ha tratado de la cuestión de los artilleros.

Respecto a este asunto, ha dicho el marqués de Estella que el Gobierno atenuará las sentencias, dentro siempre del cumplimiento del deber y de la soberanía de la Ley.

Lamenta la ofuscación padecida, ofuscación que motivó que los artilleros no atendieran los requerimientos amistosos que les hizo el Mando.

Terminó el Presidente exhor-

tando a todos a la unión en el amor a la Patria.

### Recuento de firmas

Según datos que hemos recogido y que son aún incompletos, el total de firmas recogidas en toda España el sábado y domingo, se eleva a la cifra de 1.358.817.

### Cuartel destinado a cárcel

La «Gaceta» dispone que el cuartel de Artillería de Santoña, sea entregado por Guerra al Ministerio de Gracia y Justicia para convertirlo en penitenciaría provisional.

El Regimiento de Artillería pesada que estaba alojado en el citado cuartel, se trasladará a Calatayud.

### El Nuncio y el Presidente

Esta mañana el Presidente del Gobierno marqués de Estella y el Nuncio de S. S. en Madrid Monseñor Tedeschi han conferenciado extensamente.

### Visitando los ministros de Guerra y Gobernación

El Cardenal Primado Doctor Reig ha visitado hoy a los ministros de la Guerra duque de Tetuán, y de Gobernación general Martínez Anido.

### El ministro de Estado

Ha llegado procedente de San Sebastián el ministro de Estado señor Yanguas, siendo recibido por el alto personal de su departamento.

### Banquete en Estado

A las nueve de la noche se celebrará en el Ministerio de Estado el banquete con que el Gobierno obsequia al marqués de Estella en conmemoración del 13 de septiembre, fecha del golpe de Estado.

### Calvo Sotelo indispuesto

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo se halla indispuesto, guardando cama por prescripción facultativa.

### Del plebiscito

Las noticias que se tienen del plebiscito son iguales que las de los dos días anteriores.

### Un telegrama de Mussolini

El marqués de Estella ha recibido un telegrama de Mussolini, agradeciéndole la felicitación que le dirigió por haber salido ileso del atentado y haciendo votos por la prosperidad de la noble nación española.

### Manifestación popular pro Mussolini

Roma.—En la plaza Colonna se ha reunido una enorme y grandiosa manifestación popular, para felicitar a Mussolini por salir ileso del atentado.

El Duce discursó recomendando no se perturbe el orden en Italia, manifestando que se refrenarán estos aten-

## LIBRO ESPECIAL DE VENTAS

Modelo oficial de acuerdo con lo dispuesto en el R. D. de 11 Mayo de 1926

Tamaño folio apaisado de 100 hojas, confeccionado por una importante casa de Barcelona, en buen papel; esmeradamente impreso con rayado a dos colores, y buena encuadernación, con portada impresa con las indicaciones necesarias para su presentación en la oficina liquidadora.

Precio: 5'50 ptas.

Edición especial del mismo libro para tiendas y comercios modestos, de poco movimiento comercial diario, confeccionado en esta imprenta en buen papel y rayado a un solo color.

Precio: 3'75 ptas.

De venta en la Librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe número 17, Mahón.

tados, incluso castigándoseles con la pena de muerte.

Mussolini fué ovacionado y aclamadísimo por aquella grandiosa multitud.

Madrid 14 a las 4.

### Las responsabilidades artilleras.

### La cuestión de Mahón

El general Correa, Gobernador Militar de Barcelona, nombrado Juez para depurar las responsabilidades por lo ocurrido con los artilleros de Mahón, ha instalado su oficina en el Ministerio de la Guerra.

Hoy ha prestado declaración el ex Gobernador Militar de Menorca general don Miguel Cabanellas Ferrer.

### En el Ministerio de Estado

A las doce de la noche terminó el banquete en el Ministerio de Estado con que el Gobierno obsequió al Presidente marqués de Estella.

Los ministros prepararon la labor del Consejo que ha de celebrarse mañana.

### Proponiendo un indulto. El Rey accede

Terminado el acto del Ministerio de Estado, el Presidente del Gobierno marqués de Estella dirigió un telegrama a S. M. el Rey proponiendo el indulto del coronel Director de la Academia de Artillería de Segovia señor Marqués a quien el Consejo sumarisimo celebrado la madrugada pasada, lo condena a muerte.

S. M. el Rey ha contestado accediendo a la petición del Gobierno.

### Una disposición interesante. Los generales y coroneles con mando

La «Gaceta» de mañana publicará un decreto disponiendo que cuando los generales y coroneles en ejercicio de mando, no demuestren a juicio del ministro aptitudes y capacidad de carácter, iniciativa, actividad u otras cualidades requeridas, el ministro podrá someter al dictamen de la Junta Clasificadora cualquiera que sea el puesto que ocupen en las escalas, los antecedentes del interesado y si no les son favorables a juicio de aquélla, someter a la aprobación del Rey después de examinado por el Consejo de ministros el pase de los interesados a la situación de reserva.

### El resultado del plebiscito

El resultado del plebiscito en toda España ha sido el de 2.930.892 firmas.

### Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la Librería Sintés, Plaza del Príncipe, 17, Mahón.

## Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 14 a las 0'30.

Parte de la guerra del día hoy: Zona oriental sin novedad.

En el frente de la columna del coronel Pozas y por emboscadas nuestras se han hecho al enemigo un muerto con armamento que fué recogido y trece prisioneros.

El resto de la zona sin novedad.

## INFORMACION POSTAL

### Depuración de responsabilidades

Para instruir las diligencias en averiguación de las responsabilidades que se hayan de depurar en la primera región con motivo de la actitud del Cuerpo de Artillería, ha sido nombrado juez especial el general Villegas y para asistirle como secretario el capitán de Infantería señor Carencio.

El general Villegas queda encargado de las instrucciones de procedimientos de carácter ordinario de toda la región, independientes de los que se siguen en única instancia por el general Suárez Inclán, nombrado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

### Carreras de Caballerías

Con permiso de las autoridades, el día 19 del corriente a las cuatro de la tarde se celebrarán carreras de Caballerías en el Cos Nou, disputándose bonitos regalos y premios en metálico a los vencedores.

Podrán tomar parte en ellas burros, mulos, potrancas y potros del término municipal, y un premio extraordinario si se presentan caballos que la Junta organizadora crea que se lo puedan disputar.

UNOS AFICIONADOS

## COTIZACIONES

### BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 13 de Septiembre de 1926

Francos	19 95
Libras	31 79
Dollars	6 535
Liras	23 65
Interior serie A	68 60
Id. id. B	68 55
Oblig. Tesoro 4 años vencimiento Ene. 1929	000 00
Amortizable 5 p. % A. 1920	92 91
Id. B. »	92 90
Exterior Serie A	84 00
Obligaciones Barcelonesas de Electr. 6 por 100 1920	00 00
Oblig. F. C. Catalanes 6%	00 00
Id. C.ª Gral. Tran. 5%	00 00
Id. C.ª Tratat. 6% 1922	000 00
Id. F. C. Nor. Pad. 3%	00 00
Amortizable 5 p. % A. 1917	92 60
Id. B. »	92 45
Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6%	101 00
Id. Cáceres variable	00 00

### Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 13 de Septiembre de 1926

Amort. 5 por 100 A. 1920	92 95
Id. 5 id. B. id.	92 90
Inter. 4 id. A.	68 60
Id. 4 id. B.	68 60
Amort. 5 id. A. 1917	92 50
Id. 5 id. B. id.	92 40
Exter. 4 id. A.	84 05
Id. 4 id. B.	83 60
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona	72 35
Alicantés 3 % 1.ª hipoteca	65 50
Trasatlántica 4 por 100	86 00
Id. 6 % 1920	102 00
Id. 6 % 1922	102 00
Andaluces 2.ª serie fija	55 35
Francos cheque París	18 95
Liras id. Roma	23 65
Dollars id. New York	6 5375
Libras cheque Londres	31 79

Bolsa de Madrid

del día 13 de Septiembre de 1926

Obligaciones Tesoro A.	102 20
Id. id. B.	000 00
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	80 50
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	97 15
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100.	107 25

## SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

### TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA DE CINE

Martes día 14 de Septiembre de 1926

SESION POPULAR. — Noche a las 9'45. — Entrada única, 0'30  
Última proyección de la hermosa e interesante película, una de las mejores de su producción de Loew-etro, Selección Óptima del programa «Villaseca y Ledesma, S. A.», titulada

### LA MUÑEQUITA DE FRANCIA

Haciendo de su rol de Georgette (Muñequita) una verdadera creación la encantadora actriz americana Mae Murray

Completa a el programa a R. VISTA EVA en la que hará su reaparición el gran celebrado Gato Periquito, con nuevas hazañas, y una comedia de gran risa.

Nota. — Se admiten encargos en tsqui la para todos las sesiones de la temporada. Muy pronto: Obsequio de la CASAPATHÉ al público de Mahón.

## CASINO DEL CONSEY

Martes día 14 Septiembre. — Tarde a las 6 y media

Primera Sesión Popular de Gran Moda. — Entrada y asiento, 0'30

Última proyección de nuestro primer programa, el primer triunfo

NOTICARIO FOX. — Las bellezas mundiales más insospechadas.

### HUYENDO DEL MIEDO

Soberbia película admirablemente ejecutada, en la que se revela como un actor estupendo el célebre astro Edmund Lowe, secundado por Lilian Tashman

UN JINETE SIN CABEZA. — Original cómica marca Fox en dos partes. — Risa enorme.

Próximo sábado: EL TRONO DE LA CODICIA. — Debida a la pluma de James Oliver Curwods.

## SALON VICTORIA

Sábado día 18 de Septiembre de 1926

Tarde a las 6 y cuarto. — Sesión de Gran Moda con el Quinteto Victoria.

Noche a las 9 y media. — Otra sesión con Piano.

Presentación de la segunda de nuestras Grandes Exclusivas

Con el estreno de la grandiosa Super-producción de gran lujo

### CORAZONES ERRANTES

Es una novela ideal para el temperamento artístico de la reina del cine NORMA TAMMADJE, que en su papel de esposa preterida nos depura unos momentos bellísimos, sucediendo otro tanto con Eugenio O'Brien, el actor fino y elegante a quien todos conocemos y que por su talento nada común ha sabido en muy poco tiempo colocarse como primero entre los primeros

VEA VD. ESTA SOBERBIA PELÍCULA

Domingo. — A las mismas horas nuevas proyecciones de este colosal programa después de la sesión de la noche

EXTRAORDINARIO BAILE coreado por el ORFEBÓN MAHONÉS

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

PAPELERIA

Plumas estilográficas de oro garantizado, marcas Watermann y Mont-Blanc

## IMPRENTA

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas  
Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

## MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 17  
Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 30  
Teléfono número 84

## ENCUADERNACIONES

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

LIBRERIA

Secciones especiales de librería y papelería

### Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de Septiembre, salvo contingencias

**Línea de Cuba y Méjico**

Día 21 de Santander y 23 de Coruña, vapor «Cristóbal Colón». — Capitán don Eduardo Fano.

**Línea de New-York, Cuba, Méjico**

Día 14 de Barcelona y 19 de Cádiz, vapor «P. de Satrústegui». — Capitán don Antonio Vives.

**Línea de Venezuela-Colombia**

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz, vapor «Legazpi». — Capitán don Leoncio Chaffart.

**Línea de Buenos Aires**

Días 20 de Barcelona y 23 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón». — Capitán don Manuel Morales.

**Línea de Fernando Póo**

Días 16 de Barcelona y 21 de Cádiz, vapor «Alicante». — Capitán don Miguel Corbera.

**Línea España-New York**

Días 15 de Bilbao y 17 de Santander el vapor «Manuel Arús». — Capitán don Eugenio Ayacind.

**AVISOS IMPORTANTES**

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen Médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMBINADOS**

**SERVICIOS COMERCIALES**

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agencia en Menorca:

**DON JUAN F. TALTAVULL**

Insular, 22. — MAHÓN.



Con la pluma **IDEAL WATERMAN** se lleva el equipaje más útil para salir de viaje

De venta en Mahón: Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 17

### LA UNIÓN ILUSTRADA

SEMANARIO DE INFORMACIÓN GRÁFICA con páginas literarias, poética, cinematográfica, infantil, femenina, deportiva y teatrales, con colaboración de eminentes escritores

PRECIO: TREINTA CENTIMOS número.

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

### Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER PLAZA DEL PRÍNCIPE, 17. — MAHÓN

### LIBRERIA

— DE —  
MANUEL SINTES ROTGER  
Plaza del Príncipe, 17. — Mahón

ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

	Ptas.
Francisc Blasi Vallespinosa. — «Impressions d'un viatge a Terra Santa»	6'00
F. Javier Lutz. — «Nueva serie de sermones de cinco minutos»	3'00
Monegar y Nogués. — «Sermones sobre la Virgen Santísima»	6'75
Folch y Torres. — «Alma adentro»	1'00
Máximo Hernández. — «Del monte en la ladera»	5'00
Manuel y Antonio Machado. — «Desdichas de la fortuna»	4'00
Fernando Dicenta. — «Valencia»	3'00
Vicente Medina. — «Galantes»	4'00
Vicente Medina. — «Hielos»	4'00
Juan Chacón. — «Eduardo Rosales»	10'00
Eduardo L. del Palacio. — «Espuma» (versos)	4'50
Enrique Redondo. — «Un cuento que se convertirá en leyenda»	3'00
Primitivo Lahoz. — «La tormenta en mi jardín»	4'00
Edgar Allan Poe. — «Nuevas Historias extraordinarias»	3'50
Luis León. — «La maldad»	5'00
Alejandro Bher. — «Dila»	4'00
V. Lorens. — «La Marta reina de los cortesanos»	1'50
Florentino Soria. — «Luis» (Historia de un corazón)	5'00

COTIZACIÓN DE LA PLATA

facilitada por la casa  
**Marret, Bouin, Figueroa y C.<sup>a</sup>**  
de Barcelona con fecha 14 Julio 1926  
Precios de venta al por mayor

	EL KILOG.	Ptas.	Cts.
Plata fina, barra		155	00
» 950/000		147	55
» 935/000		145	30
» 916/000		142	05
» 906/000		140	10
» 886/000		125	20
» 750/000		85	70
Nitrato de Plata puro		000	00
Cloruro de oro puro 51 %		523	88

De lo bueno lo mejor y de lo mejor lo más bueno

## Nacional Pirelli

MACIZOS, CUBIERTAS CAMARAS  
EL PRIMER CUERDA ESPAÑOL

EXIJA USTED LAS CUBIERTAS PIRELLI EN BENEFICIO DE SU COCHE

Depósito: Plaza Príncipe 17

### Emboquillados para cigarrillos marca Elefante

De diferentes medidas y clases  
Véndense en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 17, Mahón

Máquinas para coser varias hojas de papel sin alambre  
Gran novedad - Último modelo  
Muy propio para oficinas

Punto de venta: Librería de MANUEL SINTES ROTGER Plaza del Príncipe, 17. — Mahón

### PARA ENCARGOS

de toda clase de sellos de caucho, fechadores, sellos de bronce para lacre, números y letras de acero, placas de hierro esmaltadas y de más artículos relacionados con la manufactura de grabados, dirijase a la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 17, Mahón.

Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial  
DE VENTA EN ESTA IMPRENTA